

20 de marzo de 2019

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
Ciudad.-

SMV 20MAR'19PM 2:26

CONS: 140748

RECIBIDO POR: *Nicodeta*

Asunto: Corporación de Finanzas del País, S.A.  
Valores Comerciales Negociables Rotativos US\$ 500,000.0  
Suplemento Serie AZ

Estimados señores:

Por este medio, le remitimos el suplemento emitido por Corporación de Finanzas del País, S.A. con los términos y condiciones para la emisión de la **Serie AZ** de la oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos de hasta US\$30.000,000.00 cuyo registro fue autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución No. SMV 21-16 del 19 de enero de 2016.

Quedamos a la orden para cualquier información adicional.

Atentamente,



Giovanna Chong  
Banca de Inversión  
**MMG Bank Corporation**

## CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.

Registro: Resolución SMV 21-16  
Fecha de Resolución: 19 de enero de 2016  
Monto Registrado de la Emisión: US\$30,000,000.00  
VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS  
Plazo Indefinido

Edificio Corporación de Finanzas del País, S.A, calle Nicanor De Obarrio (Calle 50) con calle Juan Ramón Poll

**SUPLEMENTO #52 AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS DE CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.**

Mediante Resolución SMV No. 21-16 de 19 de enero de 2016, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos a ser emitidos por **Corporación de Finanzas del País, S.A.** ("El Emisor") hasta por un monto de Treinta Millones de Dólares (US\$30,000,000.00), moneda legal de los Estados Unidos de América ("VCNs").

<b>Serie</b>	:	AZ
<b>Monto de la Serie</b>	:	US\$ 500,000.00
<b>Tasa de Interés</b>	:	5.75%
<b>Pago de Intereses</b>	:	Mensual. El pago de intereses se hará el día quince (15) del mes correspondiente de acuerdo a cada Período de Interés (cada uno, un "Día de Pago de Interés"), y en caso de no ser este un Día Hábil, entonces el pago se hará el primer Día Hábil siguiente.
<b>Plazo de Capital</b>	:	al vencimiento
<b>Base de Cálculo</b>	:	365/360
<b>Plazo</b>	:	1 año
<b>Fecha de Oferta</b>	:	28 de marzo de 2019
<b>Fecha de Emisión</b>	:	31 de marzo de 2019
<b>Fecha de Vencimiento</b>	:	25 de marzo de 2020
<b>Redención Anticipada</b>	:	No aplica.
<b>Descripción de Garantías</b>	:	No está garantizada
<b>Uso de los Fondos</b>	:	Los Fondos serán utilizados para financiar capital de trabajo del Emisor.
<b>Nombre de la Calificadora</b>	:	Pacific Credit Rating
<b>Calificación de la Emisión</b>	:	PAA-

Fecha de impresión del suplemento: 19 de marzo de 2019.

Corporación de Finanzas del País, S.A.



Guido V. Martinelli E.  
Presidente Ejecutivo